

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUSHCOSMETICA C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los once días del mes de abril de 2018, a las 12h00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en Centro Comercial Paseo San Francisco 3er piso, oficinas 4 y 5 (Cumbayá) de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la compañía *MUSHCOSMETICA C. LTDA.*: Señor Willy Hermann Moeller Flores debidamente representado por la señora Meyelin Acosta Montúfar quien comparece autorizado mediante carta poder que se adjunta a esta acta y el señor Pablo Iván Proaño Verdesoto, ambos propietarios de la totalidad de las participaciones de la empresa.

Preside la Junta la señora Meyelin Acosta Montúfar, designado como Presidente ad-hoc de la Junta en ausencia del Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Pablo Iván Proaño Verdesoto en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

Toma la palabra el presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios en razón de haberse cumplido todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías vigente, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre los puntos orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2017.**

Por Secretaría se da lectura al informe del ejercicio económico del año 2017.

Una vez concluida la exposición del informe de Gerente General, éste es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del segundo punto del orden del día.

## 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del año 2017.

El señor Pablo Proaño dice que los socios nos damos por informados de los estados financieros del 2017.

Una vez concluida la exposición, éste es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

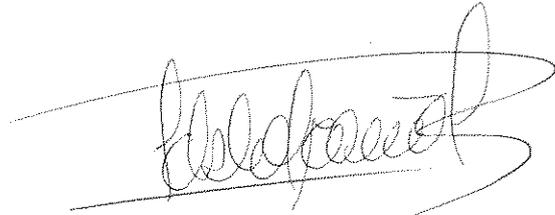
A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del tercer punto del orden del día.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las 13 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 13H15.



Willy Hermann Moeller Flores  
SOCIO-Presidente  
Representado por la señora  
Meyelin Acosta Montúfar



Pablo Iván Proaño Verdesoto  
SOCIO - Secretario